Provincia ART

Estimados,

Debido a la emergencia sanitaria y teniendo en cuenta que este seguro cubre accidentes de trabajo, nos gustaría informarles que hemos tomado medidas para garantizar el servicio médico, aun con el contexto actual. Por ello, es imprescindible que todas las empresas estén en conocimiento de los pasos a seguir en caso de que ocurriese un accidente de trabajo:

Es fundamental que toda denuncia ingrese por esta vía,

Coordinación de Emergencias Médicas
0800-333-1333
Durante las 24 horas, los 365 días del año.

En el CEM se verifica la disponibilidad de atención de nuestros prestadores médicos on line y esto agiliza la atención.
Es muy importante no realizar derivaciones espontaneas, y solicitar en todos los casos el pedido a través del 0-800.

En referencia a la justificación de tránsito, para aquellos que se movilicen por su propios medios o no, contarán con la siguiente documentación según el caso:
Numero de denuncia, si están siendo atendidos por un accidente de trabajo tendrán un SMS con la citación que los hace trasladarse, indicación médica o telegrama, o incluso whatsapp corporativo.

Esperamos está información sea de utilidad y refuerce la tranquilidad de todas nuestros asegurados.